

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Unidad de Contratación
Expte. nº 808.450/12

ACTA DE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO

En Zaragoza siendo las 14 horas del día 24 de enero de 2013, se reúnen en la Sala de Consejos, sita en la primera planta del edificio Seminario, sito en Vía Hispanidad, 20, D^a María Isabel López González, como Presidenta de la Mesa; D. Raul Ariza Barra en representación del grupo municipal de Izquierda Unida; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Burillo Gracia, por delegación del Interventor General, D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D^a Azucena Ayala Andres como vocales; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la Mesa de Contratación para dar cuenta de que en el procedimiento negociado, sin publicidad, relativo al servicio de ACONDICIONAMIENTO Y GESTION DEL SERVICIO DE BAR-CAFETERIA DEL CENTRO CIVICO DELICIAS Y DOTACION EQUIPAMIENTO SALA ROTONDA Y CINE, no se ha presentado licitador alguno.

A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación declarar desierto el procedimiento negociado sin publicidad y remitir el expediente al Servicio de Centros Cívicos para que informe sobre las medidas a adoptar.

Siendo las 14 horas y 30 minutos del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario - CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO DE LA MESA



